



## **ACTA ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICHE. N° AO-GADPR-V-17/2024**

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 13 días del mes de diciembre del 2024, siendo las 08:30 horas, se reúnen los señores: Tnlg; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidente), Sr. Robinson Zambrano Herrera (Primer Vocal), Sra. María Macías Porozo (Segundo Vocal), Sr. Juan Carlos Angulo (Tercer Vocal); actúa como secretario el MSc. Marco Antonio Reyes Delgado, con el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Oración del Día.
2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Presentación de propuesta presupuestaria del Consejo de Planificación y comparación con la propuesta aprobada en primera instancia por el Pleno del GAD Parroquial de Viche.
5. Resoluciones.

### **PRIMER PUNTO:**

- ✓ **Oración del Día.**

Se procedió a realizar la oración del día, antes de la instalación de la sesión, con el propósito de tomar las mejores decisiones en bien de la parroquia Viche.



## SEGUNDO PUNTO:

- ✓ **Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.**

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario.

La asistencia se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	Angulo Borja Juan Carlos	✓	
2	Guerrero Rogel Maritza Elizabeth	✓	
3	Macías Porozo María Elizabeth	✓	
4	Zambrano Herrera Robinson Fabricio	✓	
5	Solórzano Obando Richar Orley	✓	

Habiendo constatado la asistencia de los cinco convocados y al existir el quórum reglamentario se da por instalada la sesión y el orden del día es aprobado por todos los presentes.

## TERCER PUNTO:

- ✓ **Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se procedió con la lectura del acta anterior la misma que no presentó observaciones.

La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:

La señora María Macías Porozo, eleva moción para la aprobación del Acta Ordinaria N° 16, apoya la moción el señor Juan Carlos Angulo.



Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para la aprobación del Acta N° 16.

N°	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	ABSTENCIÓN
1	Angulo Borja Juan Carlos	✓			
2	Guerrero Rogel Maritza Elizabeth	✓			
3	Macías Poroza María Elizabeth	✓			
4	Zambrano Herrera Robinson Fabricio	✓			
5	Solórzano Obando Richar Orley	✓			

- Por unanimidad el acta anterior es aprobada por todos los presentes.

#### CUARTO PUNTO:

- ✓ **Presentación de propuesta presupuestaria del Consejo de Planificación y comparación con la propuesta aprobada en primera instancia por el Pleno del GAD Parroquial de Viche.**

Se procedió a dar lectura del cuarto punto por parte del señor secretario-tesorero el cual procedió a explicar el presupuesto planteado en primera instancia por parte del Pleno del GAD Parroquial de Viche, así mismo procedió a dar a conocer la propuesta presupuestaria presentada por el Consejo de Planificación. Procedió a dar a conocer las cotizaciones recibidas para el mantenimiento de la gallineta del GAD Parroquial conforme lo



solicitado por el pleno de la Junta, una vez presentado las intervenciones fueron las siguientes:

**Robinson Zambrano.-** Compañeros viendo las partidas entregadas por el consejo de participación veo que estamos llevando nuevamente a realizar el mantenimiento de la casa del GAD Parroquial a como dé lugar nosotros hemos visto, que el techado es justo y necesario vuelvo y lo repito ya que hoy día no tenemos un coliseo donde se pueda llevar actividades deportivas por lo tanto estoy de acuerdo en el arreglo de la casa comunal del salvador a lo que es el arreglo de la casa parroquial no tiene tanta urgencia como tiene el techado del parque las Malvinas y sigamos con la primera propuesta que nosotros hemos planteado por lo tanto en la partida de logística podemos aumentar bajo los recursos que se van recaudando semana a semana. Por el tema del camión me parece que debemos tomar conciencia y darnos cuenta que es un bien que ya tiene más de 6 años que está abandonado, solo en llanta estamos gastando un montón de dinero, no sabemos cómo esta ese cajón aun arreglándolo seguirá teniendo problema, en el tema del mantenimiento de las obras existentes yo estoy de acuerdo en dejar el presupuesto para dar el mantenimiento a dicha obra porque es justo y necesario dentro de estas dos propuestas debemos elegir lo mejor pero creo que es justo y necesario el techado.

**Maritza Guerrero.-** Compañeros aquí tenemos los anexos 1 y 2 con propuestas que han manifestado los miembros del consejo de planificación, y la que nosotros aprobamos en primera instancia. Primero encontramos los espectáculos culturales y sociales donde las dos instancias están de acuerdo sin objeciones, se destinarán 23000,00 dólares, en logística se tenía 2000,00 dólares inicialmente en la propuesta del consejo de planificación de consideró aumentar hasta 5000,00 dólares que está a consideración, se considera en consenso de todos los vocales la cantidad de 2918.86 dólares para logística.

**Richar Solórzano Obando.-** Manifiesta que está a consideración realizar la entrega de confites a los niños de la parroquia Viche, lo cual no fue considerado por el pleno.

**María Macías Porozo.-** Manifestó lo siguiente; compañeros vocales debo manifestar que mientras haya solicitud y mi firma conste en el documento soy



responsable de la maquina mientras no la firme no soy responsable. Es urgente realizar el cambio de los dientes del cucharón, mantenimiento general de la maquinaria, y engrasado para garantizar su correcto funcionamiento. Al revisar el horómetro, se ha constatado que está próxima a cumplir las horas necesarias para el mantenimiento preventivo correspondiente. Asimismo, solicito que se gestione el requerimiento para que esta maquinaria sea resguardada en el Coliseo de la Parroquia Viche, en lugar del lugar privado donde actualmente se encuentra, para garantizar su seguridad y disponibilidad inmediata para trabajos en beneficio de la comunidad. Mis responsabilidades como custodio de la maquinaria radican siempre y cuando conste mi firma en el informe de inspección correspondiente caso contrario me deslindo de toda responsabilidad.

En cuanto al mantenimiento de la maquinaria se estableció en el pleno designar la cantidad de 5100.81 dólares para el respectivo mantenimiento y reducir la partida de fiscalización a cero.

Se manifestó que el carro de tipo camión de propiedad del GAD Parroquial se proceda con el procedimiento de dar de baja dicho bien para proceder a chatarrizar.

Habiendo deliberado en Pleno del GAD Parroquial de Viche acordó colocar dentro de una partida específica los valores correspondientes a obras para el año 2025 los cuales suman 43000,00 dólares en obras más los valores correspondientes a ingresos que suman la cantidad de 14172.00 dólares.

De parte de la Lcda. Maritza Guerrero insta al compañero Robinson Zambrano como proponente del Techado en las Malvinas presente los estudios correspondientes con valores para así determinar el costo y buscar el respectivo financiamiento de la obra.

Se manifestó por parte del compañero Robinson Zambrano que no ha procedido a entregar los documentos correspondientes debido a que esto puede acarrear o se puede malinterpretar como tráfico de influencias, sin embargo manifestó que procederá a gestionar los documentos solicitados.



Se acordó en el Pleno en el Pleno que los valores de Obras que suman la cantidad de 81769,08 se coloquen dentro de la partida 750107 denominada construcciones y edificaciones.

#### **QUINTO PUNTO:**

✓ **Resoluciones.**

**No hubo resoluciones en esta reunión.**

#### **CLAUSURA:**

Se da por terminada la presente sesión a las 11:40 AM horas para constancia de lo actuado y quedando legalmente constituido y registrado lo tratado de esta sesión en unidad del acto firmado por el señor Presidente, los señores vocales y el señor Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Viche asistentes a esta reunión.

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su emisión.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, en la Parroquia Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 13 días del mes de diciembre de 2024.

f).....s.....

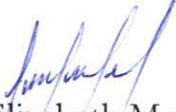
Pltgo. Richar Orley Solórzano Obando

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE**

Lcda. Maritza Guerrero Rogel  
**VICEPRESIDENTE(A) DEL GAD  
PARROQUIAL RURAL DE VICHE**

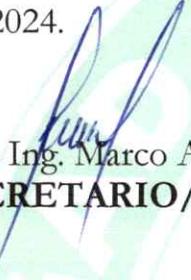
Sr. Robinson Zambrano Herrera  
**1er VOCAL PRINCIPAL DEL GAD  
PARROQUIAL RURAL DE VICHE**



  
Sra. María Elizabeth Macías Porozo  
2do(a) VOCAL PRINCIPAL DEL GAD  
PARROQUIAL RURAL DE VICHE

Sr. Juan Carlos Angulo Borja  
3er VOCAL PRINCIPAL DEL GAD  
PARROQUIAL RURAL DE VICHE

**CERTIFICO:** Que la presente sesión fue realizada el viernes 13 de diciembre del 2024.

  
Sr/a Ing. Marco Antonio Reyes Delgado  
**SECRETARIO/TESORERO.**

